

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 056

Fecha: 04/09/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 002	Acciones de	GLADIS LOZANO DUARTE	SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	Auto inadmite demanda	01/09/2017	
2017 00167	Cumplimiento		DE VALLEDUPAR	SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS DE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE 2 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.		

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 04/09/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ROSANGELA GARCIA AROCA
SECRETARIO